

ORPROYAL COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CIA. LTDA.

Quito, 30 de enero de 2012

Señores Accionistas

Orproyal Comercializadora Internacional, Cía. Ltda.

Presente.-

De mi consideración:

Durante el año 2011 se trató de gestionar los permisos requeridos para la exportación de productos ecuatorianos hacia Venezuela, se averiguó con distintos agentes de aduanas y varias oficinas gubernamentales ecuatorianas relacionadas con la exportación de productos ecuatorianos. Lastimosamente por no haber una definición en qué área nos íbamos a enfocar no se pudo realizar ningún esfuerzo adicional en obtenerlos.

Así mismo se habló con entidades bancarias para analizar las posibles opciones financieras disponibles para comercio exterior.

Ya que en el año 2011 no se contrató personal y no existieron gastos ni ingresos, la compañía no tuvo ningún tipo de movimiento o transferencia comercial.

Esta la razón Señores accionistas para que la empresa no haya dejado utilidades en este primer año de vida institucional.

Para el año 2012, el Directorio en conjunto con la Presidencia deberían resolver el giro que se debe dar a la empresa, si liquidar o transformar.

Pongo a disposición de ustedes el balance y estado de situación del 2011, dejando claro que todas las obligaciones de la empresa están al día.

Atentamente,

Rafael Vásquez

Gerente General